F. HERNANDEZ PARICIO: ASPECTOS DE LA NEGACION.

COLECCION CONTEXTOS, 3, UNIVERSIDAD DE LEON: CENTRO DE ESTUDIOS METODOLOGICOS E INTERDISCIPLINARES, 1985, 263 PAGINAS

Bajo el título Aspectos de la negación, la revista Contextos presenta el volumen tercero de su colección de monografias anexas. Se trata esta vez de la tesis doctoral integra que, en 1983, el profesor Francisco Hernández Paricio defendió en la Universidad de Zaragoza.

El hecho de ser la negación «uno de los universales más seguros» (p. 9) en el lenguaje humano justifica, ya de entrada, el interés que puede despertar cualquier nuevo estudio al respecto. El tema, sin duda, se presta a constante indagación en ámbitos de conocimiento distintos pero interrelacionados y de ahí que la obra reseñada cuente con el acierto de sintetizar las aportaciones de otras disciplinas: desde la lógica «clásica», pasando por la filosofia del lenguaje y la psicolingüística, hasta llegar a las modernas lógicas, donde la negación se incluye en sistemas que han superado ya la disyuntiva de dos únicos valores de verdad. Y todo ello perfectamente integrado en las tres dimensiones que puede plantear la descripción lingüística: la sintáctica, la semántica y la pragmática.

El contenido de Aspectos de la negación se organiza en dos partes muy generales subdivididas en amplios capítulos que contienen, a su vez, varios epígrafes específicos,

favoreciendo así un orden exhaustivo, donde nada falta ni nada sobra.

La primera parte, subtitulada Estudios sobre la negación, nos introduce en el tema a través de un repaso al estado de la cuestión, a las distintas perspectivas que han guiado a autores y escuelas al abordar este tema, tanto desde las concepciones más abstractas como descendiendo a clasificaciones particulares.

Comienza el autor refiriéndose a la teoría de Otto Jespersen, resumida en su Filosofia de la Gramática, una de cuyas ideas más originales consiste en el establecimiento de triparticiones, escalas o gradaciones entre términos polares o entre un término positivo

y su negación absoluta.

El esquema básico de Jerpersen, que distingue entre lo positivo, lo incierto y lo negativo, va a ser el armazón sobre el que posteriormente Hernández Paricio construirá un sistema perfecto para describir las relaciones entre negación y cuantificación, por una parte, y negación y operadores modales (aléticos, epistémicos y deónticos), por otra.

También Jespersen se anticipó al ofrecer una clasificación de la negación que todavía sigue vigente como motivo de polémica entre los gramáticos generativos: la diferencia entre negación oracional y negación de constituyente nos recuerda la que mucho antes estableciera el lingüista danés entre negación nexal y negación especial, presente además en Tesnière bajo la forma de negación conexional y negación nuclear.

Atendiendo a la negación como proceso psíquico, como «movimiento de separación o alejamiento de la afirmación» (p. 35), se pasa revista a los representantes de la teoría psicomecánica, que hablan de negación inmanente y negación transcendente (Guillaume, Wilmet, Molho), o bien de hipótesis de negación y tesis de negación (en la teoría más ela-

borada de Joly), según el punto en que se detenga la transformación que lleva de lo positivo a lo negativo. En el mismo sentido, si bien atendiendo más a aspectos sintácticos, distinguía Tesnière entre el « discordantiel» (negación no operante) y el «forclusif» (negación plena), siendo estas clasificaciones aplicadas fundamentalmente al francés, donde se observan con claridad las dos fases, pues esta lengua exige dos índices léxicos de negación (ne... pas, point, plus, etc.), mientras que «la mayoria de las lenguas expresan conjuntamente ambas operaciones por medio de una sola marca de negación». (p. 37).

No podía faltar en este repaso introductorio una aproximación al tema desde el punto de vista de la gramática generativo-transformacional, partiendo de las propuestas más elementales de Chomsky (transformación negativa optativa), superadas por las tesis de Katz y Postal (transformación negativa obligatoria), pasando por la Teoría Estándar Ampliada, hasta llegar a las complicadísimas formulaciones de los llamados «semantistas» (McCawley, R. y G. Lakoff, por ejemplo, defensores de la hipótesis performativa) en su continuo tira y afloja con los representantes de la ortodoxía chomskvana.

Desde que Katz y Postal defendieron la presencia del elemento Neg como constituyente de base, la discusión se centra en dos cuestiones: en principio, el alcance de la negación, es decir, la negación de oración frente a la negación de constituyente, así como los criterios para diferenciarlas en la estructura superficial, puesto que ambas proceden de un único elemento Neg que en la estructura profunda siempre ocupa la misma posición. Precisamente el problema de la posición de Neg en la base representa otro punto de conflicto con dos alternativas: la más difundida, que la sitúa en posición pre-oracional, y la de los semático-generativistas, que la consideran un predicado oracional, por lo que debe situarse en los esquema de forma que «'cuelgue' de un nudo S superior al nudo S que domina la oración positiva». (p. 54).

En este punto resultan muy oportunas las observaciones del autor respecto a la implantación en nuestra gramática de todos estos conceptos y procedimientos, desarro-

llados en principio para el inglés.

Para finalizar la primera parte, se incluye un capítulo que demuestra hasta que extremo pasa desapercibido el tema de la negación en la gramática tradicional española, limitando el fenómeno al nivel de la oración y a las modificaciones morfológicas que puede ocasionar la presencia del adverbio no. De ahí que afirmativas y negativas reciban un tratamiento semejante y aparezcan agrupadas en el mismo epígrafe (aseverativas, enunciativas, declarativas) dentro de las clasificaciones que invocan como criterio «la actitud del hablante», lo que Ch. Bally denominaba «modalidad». La historia de este concepto se remonta a las primeras tipologías de enunciados establecidas por los autores de las distintas escuelas filosóficas griegas, que dieron prioridad a los asertivos (ligados a las nociones de verdad y falsedad) desplazando las demás posibilidades (ruegos, preguntas, órdenes) hacia disciplinas como la retórica, la poética o la dialéctica.

El legado clásico, fundamentalmente las ideas de Aristóteles en esta materia, se constata en todos los momentos de la historia de la lingüística, incluso en nuestras gramáticas contemporáneas (Lenz, Esbozo, Gili Gaya, R. Seco, A. Alonso y P. Henriquez Ureña, etc.), lo que lleva inevitablemente a la conclusión de que en la tradición gramatical «las oraciones negativas no están caracterizadas con respecto a una determinada «modalidad» (en el sentido más general), caracterización que puede aceptarse para otros tipos de oración, sino utilizando los criterios heredados de la logica tradicional, que ha impedido ver en las declarativas o enunciativas una función comunicativa que fuese más allá de

transmitir la verdad o la falsedad» (p. 74).

La segunda parte de Aspectos de la negación consta de tres capítulos. El primero, titulado «La negación en el discurso» arranca de las teorías de Austin y Searle sobre los actos de habla y la clasificación de los mismos en base a su fuerza ilocucionaria, noción paralela al «modus» de Bally. Tanto si hablamos de fuerza ilocucionaria, como si lo

hacemos de modos oracionales, nos estamos refiriendo a esos componentes imprescindibles para dotar a toda secuencia de función comunicativa, ya que ellos reflejan la actitud del emisor hacia su mensaje al ser, en última instancia, los actores del discurso quienes afirman, niegan, hacen preguntas o dan ordenes.

Avanzando en este análisis de factores que intervienen como elementos básicos en toda proferencia, el autor considera el modelo propuesto por Lyons como el más adecuado y exhaustivo, pues aglutina las tendencias más actuales que la pragmática y la filosofia del lenguaje han desarrollado en este campo, muy alejadas ya de la influencia que la lógica todavía ejercia sobre Austin y Searle. Lyons retoma de Hare los términos frástico, trópico y néustico, distinguiendo tres tipos de negación según el componente de la proferencia al que afecten. La negación del frástico da lugar a una negación proposicional, la del trópico a una negación modal y, la del néustico, a una negación performativa.

Ante este planteamiento diferenciador, que es sólo uno más entre las distintas clasificaciones que de la negación se nos ha presentado a lo largo de la obra, el doctor Hernández Paricio intenta poner de relieve más que las divergencias entre los distintos tipos, las semejanzas que subyacen a los mismos, centrando el tema en una cuestión fundamental: «si estamos ante distintas negaciones o ante distintos usos de la negación». (p. 90).

Antes de decidirse por una u otra posibilidad, el autor hace una meticulosa reflexión sobre el papel que en cualquier proferencia negativa juegan las correspondientes presuposiciones afirmativas, para lo que se hace imprescindible tener en cuenta nociones ampliamente utilizadas en pragmàtica como las de contexto y situación de discurso. Pensamos que aquí se debería haber insistido más en una delimitación clara del contenido de ambos términos, evitando una tendencia general a considerarlos sinónimos, cuando, en realidad, el contexto de una proferencia nos remite al entorno estrictamente lingüístico que rodea la enunciación, mientras que la situación denota fenómenos extralingüísticos que deben relacionarse con la misma.

En cualquier caso, tanto el contexto como la situación dan cuenta de la presuposición de un enunciado afirmativo «p» en la caracterización unitaria que el autor propone para todas las proferencias negativas, formulada como NEG. «p» «donde NEG es equivalente a «refutación» (y evita el uso de símbolos lógicos) y las comillas que encierran a «p» son una representación arbitraria del carácter de cita de la proposición negada». (p. 115).

Asi pues, si aceptamos esta descripción, las posibles diferencias entre negaciones habra que buscarlas en el nivel pragmático, esto es, hablaremos de distintos usos de la negación, dependientes precisamente del elemento «p», que puede, efectivamente, formar parte del contexto (tener una representación lingüística) o bien, puede ser extraído de la situación en que se inscribe la dinámica conversacional.

Concluye Hernández Paricio diferenciando, por tanto, un uso externo y un uso interno de la negación, hecho que subyace no sólo a la clasificación de Lyons, sino también a la más difundida de Ducrot, que distinguía entre negación polémica y negación descriptiva. La negación externa se caracteriza por ser «p» «una proferencia anterior efectivamente producida, reproducida ahora en la proferencia negativa con fidelidad a la forma y al contenido». (p. 127).

Serán externas entonces, tanto la negación modal como la polémica. En la negación interna, la más frecuente en todas las lenguas, el componente «p» no tiene por qué ser el producto de una enunciación anterior concreta, en lo que coinciden la negación proposicional y la descriptiva.

Si discursivamente toda negación (externa o interna) responde a la forma NEG. «p», se confirma la hipótesis mantenida desde el principio por el autor apuntando hacia la necesidad de considerar a la negación como acto ilocucionario especial, con un estatus propio e independiente dentro de la teoria de los actos de habla, lo mismo que se ha venido haciendo para las interrogaciones o los mandatos.

Los dos últimos capítulos de la segunda parte son, sin duda, lo más logrado del estu-

dio de Hernández Paricio. El que aparece bajo el epígrafe «Significado de la negación» aborda el tema desde la perspectiva de una triple relación; entre negación y operadores lógicos, entre negación y operadores modales y entre negación y sistemas de cuantificación.

La primera, apoyada en las nociones de contrariedad y contradictoriedad tiene como punto de partida obligado el cuadrado lógico aristotélico, que en su adaptación a los hechos propiamente lingüísticos puede simplificarse en una configuración triangular cuyos vértices resultan de la combinación del operador universal positivo con la negación. Así, en virtud de una serie de equivalencias lógicas (implicaciones, lingüísticamente hablando) quedan explicadas no sólo las escalas o triparticiones de Jespersen, comentadas ya en la primera parte, sino que unicamente a través de ellas puede llevarse a cabo un estudio global o conjunto de fenómenos que aisladamente presentan conexiones con el tema de la negación.

La relación entre negación y cuantificadores es la que merece más atención por parte del autor y a la que más páginas dedica. Son varias las razones que explican este amplio tratamiento. En primer lugar, porque atendiendo a su naturaleza «la negacioin es fundamentalmente cuantificación, de otra cuantificación, o de cualidades, poco importa. Su misión es reducir a cero la cantidad o característica supuesta en el elemento primario»

(p. 141).

En segundo lugar porque «en las lenguas, el elenco de palabras reconocidas como negativas pertenecen precisamente a los términos cuantificadores de esas lenguas». (p. 142).

La tercera razón viene dada por la necesidad de hacer una presentación crítica de los estudios que han analizado el problema de la cuantificación en el ámbito concreto del

castellano.

Partiendo de la primera idea y aplicando el modelo triangular en el que los cuantificadores básicos (todo, algo, nada) ocupan los vértices, surge alrededor del término existencial un «sistema periférico de cuantificación» (mucho, un poco, poco), miembros intermedios de una escala que pueden orientarse, por tanto, hacia los extremos de la misma, es decir, positiva o negativamente. Todo esto queda perfectamente reflejado en los gráficos que complementan la exposición teórica y que incluyen, además, los llamados «cuantificadores relativos» (demasiado, bastante, casi, apenas, sólo), siendo estas representaciones sumamente clarificadoras a la hora de entender las complejas relaciones que, como en todo sistema, se descubren también en el conjunto de los términos de cuantificación.

Las tesis defendidas por el autor se someten a un estudio comparativo con las ofrecidas por los escasos trabajos que se han dedicado específicamente a los cuantificadores en nuestra lengua, trabajos integrados en la corriente generativo-transformacional como los de Ignacio Bosque (Sobre la negación, Madrid, Catedra, 1980) y M.ª Luisa Rivero (The

Spanish Quantifiers, Ph. D. University Microfilms International, 1970).

Ambos consideran que formas como nadie, nada, ninguno, deben tratarse como Términos de Polaridad Negativa (TPN) y que, en posición postverbal (No quiero nada) son el resultado de la transformacioin denominada «incorporación de la negación» o «concordancia negativa», esto es, las variantes, en contextos negativos de alguien, algo y

alguno respectivamente.

Estos presupuestos quedan sino anulados, sí perfectamente matizados por los contraargumentos de Hernández Paricio que, avalados por un extenso corpus de ejemplos, llega a demostrar que los cuantificadores negativos, siempre universales, presentan características que los diferencian claramente de los TPN en general y que, por otra parte, sólo cuando alguien, alguno, etc., son interpretados como no referenciales, podemos considerarlos «fuente de los cuantificadores negativos». (p. 153).

El esquema de gradaciones y equivalencias desarrollado en el tratamiento de la cuan-

tificación, aplicado también para explicar las implicaciones entre negación y modalidades de lo necesario y obligatorio (alética y deóntica, respectivamente) es la base sobre la que el autor aborda el tema de la «negación anticipada», que constituye el último capítulo de su estudio.

Tras hacer una breve referencia a los antecedentes de este problema tanto en lingüística (Jespersen, Llorens, Hanssen, Lerch, Spitzer, Tesnière) como en lógica (Quine, Hintikka), Hernández Paricio recoge la polémica suscitada por el tema en el seno de la gramática generativa, que nos proporciona un auténtico caudal de propuestas y contrapropuestas sin haber llegado aún a conclusiones definitivas. La disputa divide a los partidarios de incluir una regla TN en el modelo gramatical y aquellos que no lo consideran necesario. En este apartado se hace una síntesis de los argumentos sintácticos, semánticos y pragmáticos esgrimidos por los primeros y Hernández Paricio se nos revela como un extraordinario conocedor de la abundantísima bibliografia dedicada al fenómeno de TN, pues sólo así puede emprender la tarea de una critica rigurosa que desciende hasta los más mínimos detalles. El lector de Aspectos de la negación puede tener la impresión en ciertos momentos de sentirse sumergido en un cúmulo de datos y referencias que, gracias a una exposición clara y sistemática, a la que hay que añadir las esclarecedoras aportaciones personales del autor, se convierte en una valiosa visión de conjunto.

Una vez descartada la necesidad de una regla gramática TN, el fondo de la cuestión se desplaza hacia la naturaleza de los predicados afectados por el movimiento de la negación y hacia una explicación satisfactoria de cómo el elemento negativo «puede llegar a afectar a la clausula subordinada desde una posición transportada». (p. 194).

A partir de un análisis de los distintos grupos de verbos establecidos por lógicos y pragmatistas (verbos performativos o realizativos, declarativos y factivos), todo hace pensar que sólo los predicados pseudorrealizativos o semiperformativos poseen la facultad de ser «transparentes» a la negación, «entendiendo que la transparencia implica un afectar al complemento 'a través de' el predicado que lo introduce». (p. 210).

Y aqui es donde entra en juego la personal interpretación que hace el autor a propósito de la hipótesis escalar de Horn y su adaptación al castellano por C. Lleó. Los verbos implicados en un proceso de elevación o transporte de negación pueden organizarse de acuerdo al esquema triangular cuantificativo-modal anteriormente establecido, ocupando las posiciones intermedias de una «metaescala», que cuenta con la ventaja de prescindir de realizaciones léxicas particulares.

La valoración final de la obra aquí reseñada es altamente positiva, pues cumple a la perfección con los objetivos que el autor se había marcado en el capítulo introductorio de su estudio: «llevar a cabo una aproximación a diversos problemas, todavía sin resolver, que plantea el estudio lingüístico de la negación, tanto desde el punto de vista hipotético como de la realización de proferencias concretas que son calificadas como negativas». (p. 10).

Para ello, Hernández Paricio ha buscado las perspectivas más innovadoras y ha aportado interesantes sugerencias, enriqueciendo no sólo el panorama que presenta respecto al tema la gramática tradicional, sino también poniendo al descubierto con un agudo espíritu crítico las deficiencias y los puntos más vulnerables del modelo generativo.

La sensación de coherencia y unidad que percibe el lector al concluir Aspectos de la negación es la prueba de un rigor metodológico que consigue atraer la atención de cuantos se preocupan por las nuevas direcciones de la lingüística, cada vez más propicia a los estudios interdisciplinares.

Por todo ello felicitamos a los responsables de la revista *Contextos* al haber incluido este trabajo entre sus publicaciones.

Carmen LANERO

Universidad de León